

01

**C. GUSTAVO MARIO DE
LA GARZA ORTEGA**

(DOCUMENTACIÓN ALLEGADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

ACUERDO No. 242 | LXXVII LEGISLATURA
**CONVOCATORIA MEDALLA DE HONOR "FRAY
SERVANDO TERESA DE MIER" CATEGORÍA:
SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA**



PRESIDENCIA

Oficio No. PR/3774/2026

Asunto: El que se indica

Monterrey, Nuevo León, a 24 de septiembre de 2026

**Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del
Honorable Congreso del Estado de Nuevo León
Presente**

Distinguida Diputada,

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, me permito expresar mi más amplio respaldo a la candidatura de **Don Gustavo Mario de la Garza Ortega** para recibir la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en la categoría **Social, Cultural y Educativa**, por considerar que su vida y obra representan de manera ejemplar los valores de compromiso humano, solidaridad social y construcción de oportunidades que esta distinción busca reconocer.

A lo largo de más de seis décadas de actividad empresarial, social y comunitaria, Don Gustavo Mario de la Garza Ortega ha demostrado que el liderazgo auténtico se mide no solamente por los logros profesionales alcanzados, sino por la capacidad de poner dichos logros al servicio de las personas. Su trayectoria constituye un referente de responsabilidad social ejercida con visión de largo plazo, generando beneficios concretos en los ámbitos de la educación, la cultura, el desarrollo comunitario y la formación de nuevas generaciones.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, resulta especialmente relevante su trabajo permanente para ampliar oportunidades educativas a jóvenes que enfrentan condiciones económicas adversas. Mediante la Fundación Beca Jorge García Abaroa, A.C., ha impulsado programas de apoyo que han permitido a numerosos estudiantes acceder y permanecer en la educación superior, fortaleciendo con ello uno de los instrumentos más efectivos para promover la movilidad social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las personas.





Asimismo, ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la vida cultural de Nuevo León. Su respaldo a proyectos artísticos, musicales y educativos, así como su participación en iniciativas destinadas a preservar y difundir el patrimonio histórico de las telecomunicaciones en México, reflejan una convicción profunda sobre el valor de la cultura como herramienta de transformación social y cohesión comunitaria.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León ha tenido además la oportunidad de reconocer directamente la dimensión humana y social de su trayectoria. En atención a sus aportaciones en favor del desarrollo social, cultural y comunitario, este organismo le otorgó la distinción **"Persona Promotora de la Transformación Social y Cultural"**, reconocimiento que da cuenta de la congruencia entre sus acciones y los principios de dignidad humana, participación social y construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Considero que la historia de vida de Don Gustavo Mario de la Garza Ortega demuestra cómo el compromiso individual puede convertirse en un motor de beneficio colectivo. Su legado trasciende empresas, instituciones y generaciones, dejando una huella positiva en miles de personas que han encontrado en sus iniciativas educativas, culturales y filantrópicas una oportunidad para crecer, desarrollarse y contribuir a la sociedad.

Por todo lo anterior, me permito recomendar respetuosamente su candidatura, convencida de que reúne plenamente los méritos y la trayectoria que distinguen a las personas merecedoras de la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en la categoría **Social, Cultural y Educativa**, y de que su ejemplo continuará inspirando a las presentes y futuras generaciones de nuevoleonenses.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Susana Méndez Arellano
Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos del Estado de Nuevo León

D'SMA



Monterrey, Nuevo León, a septiembre 25 del 2026

Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez

Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente.-

Por medio de la presente, y en mi carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP Nuevo León), me permito presentar la candidatura del **Ing. Gustavo Mario De la Garza Ortega** para recibir la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en su categoría **Social, Cultural y Educativa**, por considerar que su trayectoria constituye un ejemplo excepcional de compromiso con la educación, el desarrollo social, la cultura y el bienestar de la comunidad nuevoleonesa.

A lo largo de más de seis décadas, el Ing. De la Garza Ortega ha destacado como empresario visionario, pionero de las telecomunicaciones mexicanas y promotor de iniciativas que han contribuido al desarrollo económico y tecnológico del país. Sin embargo, una de las facetas más trascendentes de su legado es su permanente vocación de servicio a favor de la educación y de las nuevas generaciones.

A través de la Beca Jorge García Abaroa, A.C., ha impulsado oportunidades de formación para cientos de jóvenes estudiantes, brindando apoyo a quienes enfrentan limitaciones económicas y permitiéndoles acceder a mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Su compromiso con la juventud ha rebasado el apoyo financiero, convirtiéndose en un impulsor permanente de los valores del esfuerzo, la superación y la responsabilidad social. Gracias a estas acciones, numerosos estudiantes han podido continuar sus estudios, concluir su preparación académica e incorporarse a la vida productiva, generando un beneficio que se extiende a sus familias y comunidades.

De igual forma, el Ing. De la Garza Ortega ha desarrollado una importante labor en favor de la cultura y las artes, promoviendo la formación de jóvenes talentos musicales mediante becas de especialización internacional, apoyando concursos de prestigio mundial y participando activamente en iniciativas orientadas al fortalecimiento del patrimonio cultural de nuestra sociedad.

Su actuación como empresario, filántropo, promotor cultural y mecenas refleja una visión integral del desarrollo humano y una profunda convicción de que la educación y la cultura son pilares indispensables para el progreso social.

El vínculo del Ing. Gustavo M. De la Garza Ortega con nuestra institución es particularmente significativo. En reconocimiento a su extraordinaria contribución en favor de la educación y de la juventud de Nuevo León, uno de los planteles de nuestro sistema educativo lleva orgullosamente su nombre: el **Plantel Ing. Gustavo M. De la Garza Ortega**, distinción que simboliza el agradecimiento de generaciones de estudiantes y docentes hacia una persona cuya obra ha dejado una huella permanente en la formación de capital humano para nuestro estado.



conalepnl.edu.mx

Oscar Arizpe No. 900, Col. Industrias del Vidrio, 66470, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. | Teléfono 81 48420020

Conalep Nuevo León



Por estas razones, estimamos que el Ing. Gustavo Mario De la Garza Ortega encarna plenamente los principios y valores que distinguen a la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier, al haber dedicado gran parte de su vida a impulsar la educación, promover la cultura, fortalecer el tejido social y generar oportunidades para el desarrollo de miles de personas.

Su trayectoria representa un ejemplo de ciudadanía responsable, compromiso comunitario y servicio a los demás, méritos que lo hacen ampliamente merecedor de tan alta distinción.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente propuesta y reitero mi más alta consideración.

Atentamente,



Lic. Andrés Pintos Caballero

Director General

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP Nuevo León)



Es autor de los libros *Persistencia vs. Terquedad* e *Inanis et Vacua*, obras que reflejan su experiencia empresarial y humana.



DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Entre los reconocimientos recibidos destacan:

- Medalla al Mérito Cívico del Estado de Nuevo León.



- Presea Pedro Maiz Arsuaga, otorgada por CANACO Monterrey.
- Reconocimiento Dr. Carlos Canseco.

- Trofeo Regio al Desarrollo Empresarial.
- Reconocimiento de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



- Reconocimiento Corazón de Niño.
- Homenaje durante la Feria Internacional del Libro Monterrey por su aportación cultural y literaria.
- Reconocimiento Max Garza 2025 en la categoría Empresarial.
- Distinción “Persona Promotora de la Transformación Social y Cultural” otorgada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.



Monterrey, Nuevo León, a septiembre 25 del 2026

Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez

Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

H. Congreso del Estado de Nuevo León

Presente.-

Por medio de la presente, y en mi carácter de Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP Nuevo León), me permito presentar la candidatura del **Ing. Gustavo Mario De la Garza Ortega** para recibir la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en su categoría **Social, Cultural y Educativa**, por considerar que su trayectoria constituye un ejemplo excepcional de compromiso con la educación, el desarrollo social, la cultura y el bienestar de la comunidad nuevoleonesa.

A lo largo de más de seis décadas, el Ing. De la Garza Ortega ha destacado como empresario visionario, pionero de las telecomunicaciones mexicanas y promotor de iniciativas que han contribuido al desarrollo económico y tecnológico del país. Sin embargo, una de las facetas más trascendentes de su legado es su permanente vocación de servicio a favor de la educación y de las nuevas generaciones.

A través de la Beca Jorge García Abaroa, A.C., ha impulsado oportunidades de formación para cientos de jóvenes estudiantes, brindando apoyo a quienes enfrentan limitaciones económicas y permitiéndoles acceder a mejores oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Su compromiso con la juventud ha rebasado el apoyo financiero, convirtiéndose en un impulsor permanente de los valores del esfuerzo, la superación y la responsabilidad social. Gracias a estas acciones, numerosos estudiantes han podido continuar sus estudios, concluir su preparación académica e incorporarse a la vida productiva, generando un beneficio que se extiende a sus familias y comunidades.

De igual forma, el Ing. De la Garza Ortega ha desarrollado una importante labor en favor de la cultura y las artes, promoviendo la formación de jóvenes talentos musicales mediante becas de especialización internacional, apoyando concursos de prestigio mundial y participando activamente en iniciativas orientadas al fortalecimiento del patrimonio cultural de nuestra sociedad.

Su actuación como empresario, filántropo, promotor cultural y mecenas refleja una visión integral del desarrollo humano y una profunda convicción de que la educación y la cultura son pilares indispensables para el progreso social.

El vínculo del Ing. Gustavo M. De la Garza Ortega con nuestra institución es particularmente significativo. En reconocimiento a su extraordinaria contribución en favor de la educación y de la juventud de Nuevo León, uno de los planteles de nuestro sistema educativo lleva orgullosamente su nombre: el **Plantel Ing. Gustavo M. De la Garza Ortega**, distinción que simboliza el agradecimiento de generaciones de estudiantes y docentes hacia una persona cuya obra ha dejado una huella permanente en la formación de capital humano para nuestro estado.



conalepnl.edu.mx

Oscar Arizpe No. 900, Col. Industrias del Vidrio, 66470, San Nicolás de los Garza, Nuevo León. | Teléfono 81 48420020

Conalep Nuevo León



Por estas razones, estimamos que el Ing. Gustavo Mario De la Garza Ortega encarna plenamente los principios y valores que distinguen a la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier, al haber dedicado gran parte de su vida a impulsar la educación, promover la cultura, fortalecer el tejido social y generar oportunidades para el desarrollo de miles de personas.

Su trayectoria representa un ejemplo de ciudadanía responsable, compromiso comunitario y servicio a los demás, méritos que lo hacen ampliamente merecedor de tan alta distinción.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada a la presente propuesta y reitero mi más alta consideración.

Atentamente,



Lic. Andrés Pintos Caballero

Director General

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP Nuevo León)





PRESIDENCIA

Oficio No. PR/3774/2026

Asunto: El que se indica

Monterrey, Nuevo León, a 24 de septiembre de 2026

Diputada Perla de los Ángeles Villarreal Valdez
Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del
Honorable Congreso del Estado de Nuevo León
Presente

Distinguida Diputada,

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, me permito expresar mi más amplio respaldo a la candidatura de **Don Gustavo Mario de la Garza Ortega** para recibir la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en la categoría **Social, Cultural y Educativa**, por considerar que su vida y obra representan de manera ejemplar los valores de compromiso humano, solidaridad social y construcción de oportunidades que esta distinción busca reconocer.

A lo largo de más de seis décadas de actividad empresarial, social y comunitaria, Don Gustavo Mario de la Garza Ortega ha demostrado que el liderazgo auténtico se mide no solamente por los logros profesionales alcanzados, sino por la capacidad de poner dichos logros al servicio de las personas. Su trayectoria constituye un referente de responsabilidad social ejercida con visión de largo plazo, generando beneficios concretos en los ámbitos de la educación, la cultura, el desarrollo comunitario y la formación de nuevas generaciones.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, resulta especialmente relevante su trabajo permanente para ampliar oportunidades educativas a jóvenes que enfrentan condiciones económicas adversas. Mediante la Fundación Beca Jorge García Abaroa, A.C., ha impulsado programas de apoyo que han permitido a numerosos estudiantes acceder y permanecer en la educación superior, fortaleciendo con ello uno de los instrumentos más efectivos para promover la movilidad social, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las personas.





Asimismo, ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la vida cultural de Nuevo León. Su respaldo a proyectos artísticos, musicales y educativos, así como su participación en iniciativas destinadas a preservar y difundir el patrimonio histórico de las telecomunicaciones en México, reflejan una convicción profunda sobre el valor de la cultura como herramienta de transformación social y cohesión comunitaria.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León ha tenido además la oportunidad de reconocer directamente la dimensión humana y social de su trayectoria. En atención a sus aportaciones en favor del desarrollo social, cultural y comunitario, este organismo le otorgó la distinción **"Persona Promotora de la Transformación Social y Cultural"**, reconocimiento que da cuenta de la congruencia entre sus acciones y los principios de dignidad humana, participación social y construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Considero que la historia de vida de Don Gustavo Mario de la Garza Ortega demuestra cómo el compromiso individual puede convertirse en un motor de beneficio colectivo. Su legado trasciende empresas, instituciones y generaciones, dejando una huella positiva en miles de personas que han encontrado en sus iniciativas educativas, culturales y filantrópicas una oportunidad para crecer, desarrollarse y contribuir a la sociedad.

Por todo lo anterior, me permito recomendar respetuosamente su candidatura, convencida de que reúne plenamente los méritos y la trayectoria que distinguen a las personas merecedoras de la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier**, en la categoría **Social, Cultural y Educativa**, y de que su ejemplo continuará inspirando a las presentes y futuras generaciones de nuevoleonenses.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dra. Susana Méndez Arellano
Presidenta de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos del Estado de Nuevo León

D'SMA



CURRÍCULUM VITAE AMPLIADO

GUSTAVO MARIO DE LA GARZA ORTEGA

SÍNTESIS EJECUTIVA

Gustavo Mario de la Garza Ortega es un empresario, filántropo y promotor cultural nuevoleonés con una trayectoria de más de seis décadas caracterizada por su contribución al desarrollo económico, educativo, social y cultural de México.

Su legado trasciende el ámbito empresarial gracias a su impulso permanente a la educación, las artes, la cultura y el desarrollo humano, destacando por la creación y sostenimiento de programas de becas, el apoyo a jóvenes talentos, la promoción de la música clásica, la preservación de la memoria histórica de las telecomunicaciones y su participación activa en múltiples iniciativas de beneficio comunitario.

TRAYECTORIA EMPRESARIAL Y DE SERVICIO PÚBLICO

Fue fundador y director de Televisión Independiente de México en 1960, participando en el surgimiento de una alternativa al esquema monopólico de la televisión mexicana.

En 1965 fundó Radio Beep, considerada la primera empresa de radiolocalización móvil (paging) en América Latina.

Posteriormente fundó Marcatel, hoy Vívoro, empresa pionera de telecomunicaciones surgida tras la apertura del sector en México. Desde esta posición impulsó una de las transformaciones más importantes para los usuarios de telecomunicaciones al encabezar la lucha regulatoria para reducir las tarifas de interconexión telefónica, contribuyendo a la eliminación de los cargos por llamadas nacionales de larga distancia y generando beneficios económicos para millones de mexicanos.

Fue fundador de la sección Noreste de CANIETI y Presidente Nacional de dicha cámara en 2002.

Participó como ponente en foros internacionales especializados en telecomunicaciones organizados por organismos de relevancia mundial, incluyendo actividades vinculadas a la UNESCO y a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

LABOR SOCIAL Y FILANTRÓPICA

Su vocación de servicio ha quedado plasmada en numerosas iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas y ampliar sus oportunidades de desarrollo.

Es fundador y presidente del Consejo de la Fundación Beca Jorge García Abaroa, A.C., institución dedicada a apoyar a jóvenes cuyos recursos económicos limitan el acceso a la educación superior. A través de esta labor, cientos de estudiantes han encontrado oportunidades de crecimiento académico y profesional.

Asimismo, fundó Vívaro Comunidad, organización enfocada al desarrollo tecnológico, social y humano mediante programas relacionados con educación, cultura, deporte y salud.

Ha apoyado también a LULAC, organización dedicada a la promoción de oportunidades para la comunidad latina en los Estados Unidos.

Su actividad filantrópica se ha caracterizado por un compromiso constante con causas educativas, asistenciales y de fortalecimiento comunitario, convirtiéndose en un referente de responsabilidad social en Nuevo León.

CONTRIBUCIONES EDUCATIVAS

La educación ha sido una de las principales causas de su vida.

A través de la Fundación Beca Jorge García Abaroa ha impulsado programas permanentes de apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos.

Su respaldo al desarrollo académico de la juventud nuevoleonense fue reconocido de manera institucional cuando el Plantel CONALEP de San Nicolás de los Garza recibió el nombre “Gustavo M. de la Garza Ortega”, en reconocimiento a su extraordinaria contribución a la comunidad educativa.

Durante más de dos décadas ha impartido conferencias sobre liderazgo, valores y emprendimiento en universidades nacionales y extranjeras, incluyendo la Universidad de Navarra, en España.

CONTRIBUCIONES CULTURALES

Ha sido un activo promotor de la cultura y las artes en Nuevo León.

Patrocinó durante más de diez años el Premio Marcatel-Parnasoss, concurso internacional de piano orientado a impulsar la formación y profesionalización de jóvenes músicos.

Ha financiado becas para talentos musicales que continuaron sus estudios en Europa y Estados Unidos.

Es presidente Fundador del Patronato de la Orquesta Sinfónica de Nuevo León y miembro fundador del Consejo Consultivo del Centro Cultural Rosa de los Vientos.

En 2022 promovió la creación del Museo de las Telecomunicaciones (MuTel), proyecto cultural enfocado en preservar y difundir la historia de las telecomunicaciones en México.

Es autor de los libros *Persistencia vs. Terquedad* e *Inanis et Vacua*, obras que reflejan su experiencia empresarial y humana.

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Entre los reconocimientos recibidos destacan:

- Medalla al Mérito Cívico del Estado de Nuevo León.
- Presea Pedro Maiz Arsuaga, otorgada por CANACO Monterrey.
- Reconocimiento Dr. Carlos Canseco.
- Trofeo Regio al Desarrollo Empresarial.
- Reconocimiento de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.
- Reconocimiento Corazón de Niño.
- Homenaje durante la Feria Internacional del Libro Monterrey por su aportación cultural y literaria.
- Reconocimiento Max Garza 2025 en la categoría Empresarial.
- Distinción “Persona Promotora de la Transformación Social y Cultural” otorgada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

CONCLUSIÓN

La trayectoria de Gustavo Mario de la Garza Ortega constituye un ejemplo excepcional de liderazgo con responsabilidad social.

Sus contribuciones sostenidas a la educación, la cultura, la formación de jóvenes, la promoción de las artes, el fortalecimiento comunitario y el desarrollo humano han generado beneficios tangibles para la sociedad nuevoleonese y mexicana.

Por la trascendencia de sus aportaciones y por el impacto positivo que ha generado durante más de seis décadas, se considera plenamente merecedor de la **Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier, Categoría Social, Cultural y Educativa**.